

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

76185 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 619/2017 seguido en este Juzgado se ha declarado a la mercantil Modas y Flores Albacete, S.L., con CIF B02565984 y domicilio en calle Tinte, n.º 8, de Albacete, en concurso voluntario mediante Auto de fecha 22 de diciembre de 2017 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 22 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170093108-1